



ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS, EN EL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN MORELOS SUR NÚMERO CIEN, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TEPEACA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ EN EL SIGUIENTE TENOR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL. LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EFECTÚE EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES A ESTA SESIÓN, A LA QUE FUERON CONVOCADOS DE CONFORMIDAD CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 71, 73, 74, 75, 76 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 6, 7, 10, 13, 14, 15 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO EL INICIO DE ESTA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA; CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, A CONTINUACIÓN, SE EFECTÚA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.-----

C. JULIÁN ALFREDO VELÁZQUEZ ROMERO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

C. SUSANA MOLINA GARCÍA. REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.-----

C. DELFINO CRISÓSTOMO ROJAS. REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.-----

C. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES REYES FLORES. REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.-----

C. MARCO AURELIO CARVAJAL HERNÁNDEZ. REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-----

C. MARIELA OLIVARES MINOR. REGIDORA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-----

C. LUIS ENRIQUE ROJAS HERNÁNDEZ. REGIDOR DE SALUBRIDAD, BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES.-----

C. MARÍA DEL CARMEN SALAMANCA LÓPEZ. REGIDORA DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.-----

C. ROBERTO VILLEGAS RALERO. REGIDOR DE DEPORTE Y JUVENTUD.-----

C. DULCE MARÍA AGUILAR HUERTA. REGIDORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO.-----

C. JAVIER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-----

C. RAMÓN CENTENO VALENCIA. REGIDOR DE TURISMO, CULTURA, ARTESANÍAS Y GASTRONOMÍA.-----

C. MARTHA GUADALUPE MAULEON TLAELPA. SÍNDICO MUNICIPAL.-----

ASÍ COMO EL **C. MARCO AURELIO MAULEON TLAELPA.** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-----

CON SU AUTORIZACIÓN SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR A ESTE HONORABLE CABILDO QUE DESPUÉS DE EFECTUAR EL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE ESTE CUERPO EDILICIO; POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]



EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: -----
EN CONSECUENCIA, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO. -----
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA; CORRESPONDE AHORA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, POR LO QUE DOY LECTURA A DICHO DOCUMENTO.-----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----
LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES DEL 1 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024. -----
4. APROBACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES. -----
5. APROBACIÓN DE AYUDAS Y APOYOS. -----
6. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025. -----
7. APROBACIÓN DE REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024. -----
8. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, EN ESTE PUNTO SOLICITO ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, MISMA QUE RESPETARÁ LA PRELACIÓN EN LA QUE SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA. -----

AL NO HABER ORADORES INSCRITOS LE SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA INDÍQUENLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO SUJETO A DISCUSIÓN, SE APROBÓ A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, ME PERMITO ENLISTAR EL SIGUIENTE PUNTO. -----

PUNTO CUATRO.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES DEL 1 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----



TEPEACA
2023-2027

SOLICITO DE SU ANUENCIA SEÑOR PRESIDENTE, PARA EXPONER EL
DESARROLLO DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: ADELANTE SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ATENDIENDO AL MARCO
JURÍDICO ACTUAL PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y LA
PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE ES DE CARÁCTER
OBLIGATORIO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZADAS DEL ESTADO DE
PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116,
FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, FRACCIÓN XII, 42, 43, 52, 53, 54, 55, 69 Y 82 DE
LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 Y 114 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y; 1, 2,
FRACCIÓN III, 3, 4, FRACCIONES II, V, VII, VIII, XII, XIII, XX Y XXI, 9, 10, PÁRRAFO
TERCERO, 15, 27, 30, 31, 33, FRACCIONES XXXIX Y XLVI, 43 54, FRACCIONES I, IV,
V, VI, IX, INCISO A) Y 130, FRACCIONES IV, V Y VII DE LA LEY DE RENDICIÓN DE
CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS DISPOSICIONES
LEGALES APLICABLES, (CAPÍTULO 7 DEL MANUAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
(CONAC); ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE
ENTREGAR LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA
DEBIDAMENTE REQUISITADOS, FIRMADOS Y AUTORIZADOS, CONFORME A LO
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL LGCG); DICHS **ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDEN DEL
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**, POR LO QUE SE ANEXAN DICHS DOCUMENTOS
REFERENTES AL PUNTO SUJETO A ESTUDIO, SURTIENDO LOS EFECTOS
CONDUCENTES. -----

EN ESTE MOMENTO SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO
POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL
HONORABLE CABILDO, EL PUNTO A ESTUDIO: SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE
LA PALABRA, FAVOR ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, PARA ABRIR LA
LISTA DE ORADORES CORRESPONDIENTE. -----

AL NO HABER ORADORES, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON LA
VOTACIÓN ECONÓMICA DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: POR LO ANTERIOR
CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA AL CABILDO, LA APROBACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL 1 AL 30 DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA INDÍQUENLO LEVANTANDO LA MANO. LE
INFORMO PRESIDENTE QUE EL PUNTO SUJETO A DISCUSIÓN SE APROBÓ POR
UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON EL
DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO CINCO.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CORRESPONDE A LAS
ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE
DE 2024. -----

SOLICITO DE SU ANUENCIA SEÑOR PRESIDENTE, PARA EXPONER EL
DESARROLLO DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: ADELANTE SECRETARIO. -----



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 2, 3, 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 89 FRACCIÓN I, II, III INCISO A,B,C,D,F,G. FRACION IV Y V DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

LA SECRETARÍA AUTORIZARÁ LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS EXTERNAS DE LAS DEPENDENCIAS RESPECTO A LO SIGUIENTE: -----

I. TRASPASOS DE RECURSOS DERIVADOS DE MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, CUANDO SE REALICEN DE UN RAMO A OTRO RAMO, PREVIA JUSTIFICACIÓN; -----

II. TRASPASOS DE RECURSOS DERIVADOS DE MODIFICACIONES A LAS CATEGORÍAS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA; -----

III. TRASPASOS DE RECURSOS DERIVADOS DE MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ECONÓMICA, CUANDO SE REALICEN: -----

A) DE GASTO DE CAPITAL A GASTO CORRIENTE; -----

B) POR INCREMENTOS AL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y OTRAS MEDIDAS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS; -----

C) VARIACIONES EN LAS ASIGNACIONES DE SUBSIDIOS, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES; -----

D) POR INCREMENTOS O DISMINUCIONES A LOS CONCEPTOS DE GASTO DE INVERSIÓN, PREVISIONES ECONÓMICAS, AYUDAS, ASÍ COMO SUS EQUIVALENTES PARA TRANSFERENCIAS. TRATÁNDOSE DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE DONATIVOS, EN NINGÚN CASO PODRÁ INCREMENTARSE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL APROBADA EN LA LEY DE EGRESOS; -----

E) ADECUACIONES EN LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES; -----

F) MODIFICACIONES A LOS CALENDARIOS DE PRESUPUESTO NO COMPENSADAS Y, EN SU CASO, LAS COMPENSADAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA, Y -----

G) ADECUACIONES EN LAS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES.

IV. AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DERIVADO DE LA GENERACIÓN O CAPTACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, ASÍ COMO LAS REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y -----

LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO RESPONSABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Large handwritten signature and circular stamp at the bottom of the page]



V. LOS MOVIMIENTOS A TRAVÉS DEL RAMO GENERAL RELATIVO A PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS POR MOTIVOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO. ----- SE EXCEPTÚAN DE LO ANTERIOR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RAMOS GENERALES, LAS CUALES DEBERÁN REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES RESPONSABLES ENCARGADAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE DICHS RAMOS. -----

POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA Y SE ADJUNTAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES A LA PRESENTE. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL PUNTO A ESTUDIO: SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, PARA ABRIR LA LISTA DE ORADORES CORRESPONDIENTE. -----

EN USO DE LA PALABRA LA C. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES REYES FLORES, REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SOLICITA QUE LA TESORERA EXPONGA LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES. DISIPANDO LA TESORERA TODAS LAS DUDAS SOLICITADAS. -----

AL NO HABER MÁS ORADORES, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: POR LO ANTERIOR CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA AL CABILDO, LA APROBACIÓN DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA INDÍQUENLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PUNTO SUJETO A DISCUSIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO SEIS. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DE AYUDAS Y APOYOS. -----

SOLICITO DE SU ANUENCIA SEÑOR PRESIDENTE, PARA EXPONER EL DESARROLLO DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: ADELANTE SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PRIMER PÁRRAFO FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 2, 3, 78 Y 166 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; -----

AYUDAS SOCIALES DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (CONAC): -----

ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN A PERSONAS, INSTITUCIONES Y DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN PARA PROPÓSITOS SOCIALES. -----

ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN A PERSONAS, INSTITUCIONES Y DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN PARA PROPÓSITOS SOCIALES. -----

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUXILIO O AYUDAS ESPECIALES QUE NO REVISTEN CARÁCTER PERMANENTE, QUE LOS



ENTES PÚBLICOS OTORGAN A PERSONAS U HOGARES PARA PROPÓSITOS SOCIALES. -----

BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ASIGNACIONES DESTINADAS A BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN ACORDADAS CON PERSONAS. -----

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA ASIGNACIONES DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE GASTOS CORRIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA. -----

AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS ASIGNACIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS. INCLUYE LAS EROGACIONES CORRIENTES DE LOS INVESTIGADORES. -----

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ASIGNACIONES DESTINADAS AL AUXILIO Y ESTÍMULO DE ACCIONES REALIZADAS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL ENTE PÚBLICO OTORGANTE. -----

AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS ASIGNACIONES DESTINADAS A PROMOVER EL COOPERATIVISMO. -----

AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EROGACIONES QUE REALIZAN LOS INSTITUTOS ELECTORALES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

POR LO TANTO SE ADJUNTA A LA PRESENTE LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL PUNTO A ESTUDIO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. -----

ASIMISMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO ANEXO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL PUNTO A ESTUDIO: SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, PARA ABRIR LA LISTA DE ORADORES CORRESPONDIENTE. -----

EN USO DE LA PALABRA LA C. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES REYES FLORES, REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SOLICITA QUE LA TESORERA ACLARE EL CONCEPTO DEL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN. DISIPANDO LA TESORERA TODAS LAS DUDAS SOLICITADAS. -----

AL NO HABER MÁS ORADORES, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: POR LO ANTERIOR CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA AL CABILDO, LA APROBACIÓN DE AYUDAS Y APOYOS. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA INDÍQUENLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PUNTO SUJETO A DISCUSIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO SIETE. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CORRESPONDE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]



SOLICITO DE SU ANUENCIA SEÑOR PRESIDENTE, PARA EXPONER EL DESARROLLO DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----
EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: ADELANTE SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIONES I, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 2, 3, 46, 78, FRACCIÓN IX, 92, FRACCIONES III Y V, 94, 96, FRACCIÓN 11, 145, 146, 148 Y 150, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; ----- SE PRESENTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y EN SU CASO, EL DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ----- EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78, FRACCIÓN IX, SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DE DICTAMEN POR EL QUE SE PRESENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEACA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025, QUE A CONTINUACIÓN SE REPRODUCE: ----- EN ESTE MOMENTO TOMA EL USO DE LA PALABRA LA C. SUSANA MOLINA GARCÍA PARA PROCEDER A EXPONER LO SIGUIENTE; -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Entidad Municipio de Tepeaca, Puebla.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	366,789,054.00
Servicios Personales	102,666,174.77
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	98,249,438.56
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,661,588.06
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	730,488.56
Previsiones	2,464.80
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	45,347,960.52
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,625,481.11
Alimentos y Utensilios	14,185,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,502,600.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,123,272.27
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,650,571.72

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Circular stamp]*



Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,483,045.46
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	330,503.18
Materiales y Suministros para Seguridad	25,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,422,486.78
Servicios Generales	87,269,551.31
Servicios Básicos	12689224.88
Servicios de Arrendamiento	19,161,153.56
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,375,083.26
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,158,876.75
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,635,843.68
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,825,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	238,453.78
Servicios Oficiales	19,621,715.40
Otros Servicios Generales	9,564,200.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,042,067.40
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	400,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	9,670,000
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	3,972,067.40
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,859,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	7,202,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	102,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	6,000,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,525,000.00
Activos Biológicos	-

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]



TEPEACA
2022-2027

Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo
Heróica e Histórica Ciudad de Tepeaca, Puebla, de fecha 19 de Diciembre de 2024.

Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	101,604,300.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	101,604,300.00
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

Entidad Municipio de Tepeaca, Puebla.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes at the bottom]



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	366,789,054.00
Órgano Ejecutivo Municipal	366,789,054.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

Entidad Municipio de Tepeaca, Puebla.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	366,789,054.00
Gobierno	96,568,458.00
Desarrollo Social	151,734,816.00
Desarrollo Económico	56,485,785.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	61,999,995.00
Entidad Municipio de Tepeaca, Puebla.	



TEPEACA
1674-1677

Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo
Heroica e Histórica Ciudad de Tepeaca, Puebla, de fecha 19 de Diciembre de 2024.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	366,789,054.00
Gasto Corriente	265,184,754.00
Gasto de Capital	101,604,300.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	

Entidad Municipio de Tepeaca, Puebla			
Analítico de Plazas			
Plaza / Puesto	Número de Plazas	Remuneración Mensual	
		De	hasta
Presidente Municipal	1	\$ 65,000.00	\$ 90,000.00
Regidor	11	\$ 41,000.00	\$ 64,999.00
Sindico	1	\$ 41,000.00	\$ 64,999.00
Secretario del Ayuntamiento	1	\$ 36,000.00	\$ 40,999.00
Analista B	33	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Analista A	35	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Director A	12	\$ 23,000.00	\$ 35,999.00
Subdirector C	2	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Auxiliar B	24	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Responsable B	4	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Auxiliar C	18	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Titular C	5	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Director C	4	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Juez Calificador	1	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Titular A	4	\$ 23,000.00	\$ 35,999.00
Jefe De Gabinete	1	\$ 36,000.00	\$ 40,999.00
Analista Especializado B	20	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Auxiliar A	4	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Encargado de Despacho A	3	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Analista Especializado C	11	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TEPEACA
2016-2017

Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo
Heroica e Histórica Ciudad de Tepeaca, Puebla, de fecha 19 de Diciembre de 2024.

Tesorera	1	\$ 36,000.00	\$ 40,999.00
Coordinador A	2	\$ 23,000.00	\$ 35,999.00
Contador General	1	\$ 36,000.00	\$ 40,999.00
Analista Consultivo B	3	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Auxiliar Operativo A	3	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Cobrador A	2	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Cobrador B	6	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Velador B	1	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Bascula	1	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Armador	3	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Notificador	3	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Inspector B	4	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Velador A	1	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Cartógrafo	1	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Inspector A	1	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	\$ 36,000.00	\$ 40,999.00
Titular B	3	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Auditor B	1	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Director b	4	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Subdirector B	1	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Coordinador C	11	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Auxiliar Operativo B	12	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Coordinador b	4	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Maestra	3	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Encargado C	2	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Jefe De Departamento B	7	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Diseñador Y Logística	3	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Chofer A	3	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Barrendero	36	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Intendente	10	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Ayudante B	22	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Chofer B	6	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Responsable C	1	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Responsable A	1	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Albañil	2	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Jardinero A	1	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Jardinero B	2	\$ 2,000.00	\$ 6,299.00
Ayudante A	2	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Electricista	2	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Psicólogo	4	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Fisioterapeuta	3	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Dulciana']

[Large handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPEACA
2012-2017

Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo
Heroica e Histórica Ciudad de Tepeaca, Puebla, de fecha 19 de Diciembre de 2024.

Trabajadora Social	1	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Titular D	7	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Oficial de Seguridad y Custodia	22	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
POLICIA SEGUNDO	6	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
POLICIA PRIMERO	2	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
POLICIA TERCERO	16	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Policia	54	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Vinculación	19	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Vigilante	1	\$ 6,300.00	\$ 10,499.00
Analista Consultivo A	1	\$ 23,000.00	\$ 35,999.00
Enlace A	1	\$ 10,500.00	\$ 22,999.00
Secretario de Seguridad Publica	1	\$ 23,000.00	\$ 35,999.00
Juez Municipal		\$ 23,000.00	\$ 35,999.00

Entidad Municipio de Tepeaca, Puebla				
Montos maximos y minimos para los procesos de adjudicación para el ejercicio 2025				
TIPO DE CONTRATACIÓN	SIN I.V.A		CON I.V.A.	
	SUPERIO A:	LIMITE:	SUPERIO A:	LIMITE:
Licitación Pública a través de la Dependencia	2,609,690.24		3,027,240.68	
Adjudicación mediante Invitación a cuando menos cinco personas a través de las Dependencias	1,148,263.69	2,609,690.24	1,331,985.88	3,027,240.68
Adjudicación mediante Invitación a cuando menos tres personas a través de las Dependencias	46,974.43	1,148,263.69	54,490.34	1,331,985.88
Adjudicación Directa a través de las Dependencias		46,974.43		54,490.34

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL PUNTO A ESTUDIO, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, PARA ABRIR LA LISTA DE ORADORES CORRESPONDIENTE. -----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA DEL CARMEN SALAMANCA LÓPEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, SOLICITA SE LE DE LECTURA AL TABULADOR ANALÍTICO DE PLAZAS, ASIMISMO EL C. RAMÓN CENTENO VALENCIA, REGIDOR DE TURISMO, CULTURA, ARTESANÍAS Y GASTRONOMÍA TOMA USO DE LA PALABRA PARA HACER OBSERVACIONES DE QUE HAY CONFUSIÓN EN EL DOCUMENTO PRESENTADO Y ADEMÁS QUE COMPARATIVAMENTE CON LA LEY ANTERIOR HAY UN AUMENTO EN INGRESOS SOLICITA AUMENTO SALARIAL PARA ESTE CUERPO EDILICIO, EN OTRO ORDEN DE IDEAS LA C. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES REYES FLORES, REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REFIERE QUE EL SUELDO DE LOS TRABAJADORES SUFRIÓ UNA DISMINUCIÓN COMPARATIVAMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN

Digna

J. M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANTERIOR. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LOS SALARIOS SON AJUSTADOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO TABULADOR APROBADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y QUE SE ANALIZARÁ EL MENCIONADO TABULADOR PARA HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES CON LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

AL NO HABER MÁS ORADORES, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: POR LO ANTERIOR CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA AL CABILDO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA INDÍQUENLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PUNTO SUJETO A DISCUSIÓN SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS CON CUATRO VOTOS EN CONTRA DE LA C. MARÍA DEL CARMEN SALAMANCA LÓPEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, LA C. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES REYES FLORES, REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EL C. RAMÓN CENTENO VALENCIA, REGIDOR DE TURISMO, CULTURA, ARTESANÍAS Y GASTRONOMÍA, Y EL C. LUIS ENRIQUE ROJAS HERNÁNDEZ, REGIDOR DE SALUBRIDAD, BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.

PUNTO OCHO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DE REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

SOLICITO DE SU ANUENCIA SEÑOR PRESIDENTE, PARA EXPONER EL DESARROLLO DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: ADELANTE SECRETARIO.

-EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; FRACCIÓN V INCISO B) NUMERAL 2, 10 FRACCIONES III Y XXXVI, ASÍ COMO 50 FRACCIÓN XX Y XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN;

ES POR LO ANTERIOR QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE LOS REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, EL PUNTO A ESTUDIO, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, FAVOR ME LO INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, PARA ABRIR LA LISTA DE ORADORES CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO AURELIO CARVAJAL HERNÁNDEZ, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS REFIERE QUE SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA PARA MAYOR RECAUDACIÓN.

[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten mark at the bottom center]

[Handwritten mark at the bottom right]

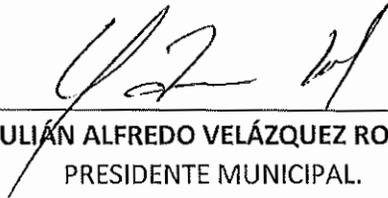
[Circular stamp or signature at the bottom right]



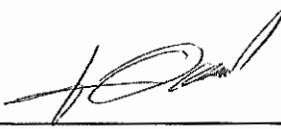
TEPEACA
2014-2017

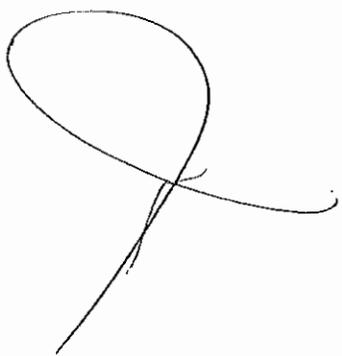
AL NO HABER MÁS ORADORES, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA DEL PUNTO SUJETO A ESTUDIO. -----
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: POR LO ANTERIOR CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA AL CABILDO LA APROBACIÓN DE REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024. -----
 LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA INDÍQUENLO LEVANTANDO LA MANO. -----
 LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PUNTO SUJETO A DISCUSIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: SECRETARIO LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO DEL CABILDO QUE NO HAY MÁS ASUNTOS ENLISTADOS PARA SU DESAHOGO EN LA PRESENTE SESIÓN. -----
EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA: NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE DA POR CONCLUIDA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, FIRMANDO AL CALCÉ Y MARGEN PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN. -----

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL


C. JULIÁN ALFREDO VELÁZQUEZ ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL.

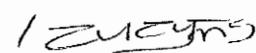

C. DELFINO CRISÓSTOMO ROJAS.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

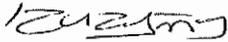

C. MARIELA OLIVARES MINOR
REGIDORA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.









C. SUSANA MOLINA GARCÍA.
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL.



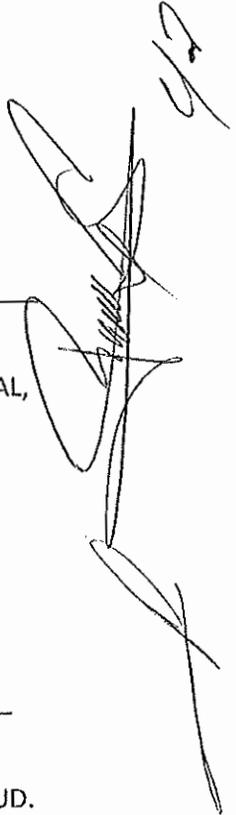
C. JAZMÍN DE LOS ÁNGELES REYES FLORES
REGIDORA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES.



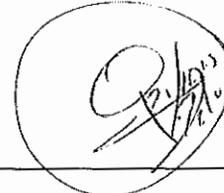
C. MARÍA DEL CARMEN SALAMANCA LÓPEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS.



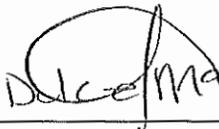
C. JAVIER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



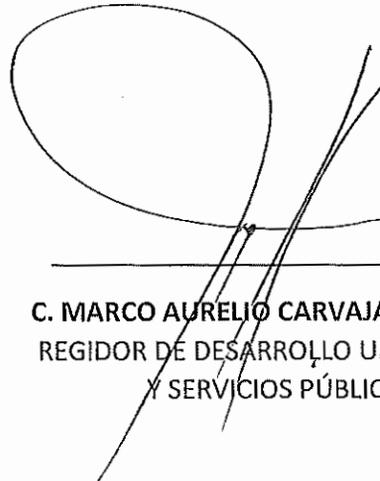
C. LUIS ENRIQUE ROJAS HERNÁNDEZ
REGIDOR DE SALUBRIDAD, BIENESTAR Y GRUPOS
VULNERABLES.



C. ROBERTO VILLEGAS RALERO.
REGIDOR DE DEPORTE Y JUVENTUD.



C. DULCE MARIA AGUILAR HUERTA
REGIDORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
DE GÉNERO.



C. MARCO AURELIO CARVAJAL HERNÁNDEZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.





TEPEACA
1976-2022

Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo
Heroica e Histórica Ciudad de Tepeaca, Puebla, de fecha 19 de Diciembre de 2024.

C. RAMÓN CENTENO VALENCIA
REGIDOR DE TURISMO, CULTURA,
ARTESANÍAS Y GASTRONOMÍA.

C. MARTHA GUADALUPE MAULEÓN
TLATELPA
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. MARCO AURELIO MAULEÓN TLATELPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.